

Exposición de Motivos: Max Kaiser

Los últimos 10 años he dedicado mi vida profesional a tres cosas: a estudiar y entender el fenómeno de la corrupción; a escribir sobre el fenómeno; y crear alternativas legales y de política pública, que puedan cambiar las condiciones en las que la corrupción surge, se expande y afecta la capacidad del Estado para crear mejores condiciones de vida para los mexicanos.

En estas tareas encontré mi vocación y misión profesional. Las distintas posiciones que he ocupado en los últimos 10 años han sido mucho más que simples empleos. Cada oportunidad profesional contribuyó a crear capacidades técnicas y a acumular experiencia en esta materia.

Hace un poco más de dos años María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, me invitó a trabajar en un grupo plural, que a la postre construyó y empujó en el Congreso el Sistema Nacional Anticorrupción. Fue el inicio de una gran época de mi vida.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que aspiro encabezar, fue un triunfo de este grupo.

Tras largas discusiones y auténticas batallas en las que participé de manera directa, primero frente a representantes del gobierno, y después en el Senado de la República, se consiguió dotar al Sistema de un brazo ejecutivo. Primero en la discusión del artículo 113 de la Constitución, para referirse al SNA como una "Instancia", (palabra que dio pie a la posibilidad de crear en la Ley General del SNA un brazo Ejecutivo que pudiera articular y ejecutar las funciones de dos órganos colegiados), y después en la discusión de su naturaleza jurídica y sus facultades concretas en la Ley.

Se trata así de un órgano al que le tengo profundo respeto, y hasta un aprecio especial. Sin éste, las funciones del Comité de Participación Ciudadana y las del Comité Coordinador quedarían en el vacío.

Por eso es tan importante la selección del primer Secretario Técnico que lo encabezará.

El primer Secretario Técnico no sólo será el encargado de la construcción administrativa del órgano, sino de la consolidación de sus funciones y facultades. Este servidor público tendrá que ganar pronto prestigio y respeto de los miembros del Comité Coordinador del SNA, para poder concretar, por ejemplo, los primeros planteamientos de la política nacional anticorrupción, y la creación y puesta en marcha de la Plataforma Digital Nacional.

Además, tendrá que formar un gran equipo de profesionales sólidos técnicamente, y completamente autónomos en el ejercicio de sus funciones. Para esto, deberá crear rápidamente un riguroso proceso de selección, pero también un estricto sistema de control de confianza.

Para todo esto se necesitan cualidades técnicas especiales, y un cúmulo de experiencia que sólo se adquiere en la práctica.

Me atrevo a poner mi nombre a consideración porque considero que reúno las capacidades técnicas necesarias, y la experiencia requerida. Ambas se han formado en cuatro diferentes áreas en los últimos diez años: el **gobierno**, la **academia**, las **organizaciones internacionales** y la **sociedad civil organizada**.

Experiencia en el gobierno: Como contralor en dos secretarías de estado, titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental y Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas tuve a mi cargo más de 400 expedientes de responsabilidades administrativas; más de 100 operativos de investigación y combate a la corrupción; más de 100 auditorías públicas; así como la consolidación de las nuevas políticas de auditoría, y el rediseño de COMPRANET.

Experiencia en la academia: he impartido clases de derecho durante 14 años ininterrumpidos, como profesor titular de derecho administrativo y derecho constitucional (1 años en el Tecnológico de Monterrey y 13 en el ITAM); soy coordinador y maestro del curso PACT (Procurement Anticorruption Training) en la International Anticorruption Academy (IACA) en Viena, Austria; y miembro de ACAD (Anticorruption Academic Initiative) de UNODC, en donde 50 académicos de todo el mundo creamos el acervo más importante de instrumentos educativos sobre corrupción.

Experiencia en Organizaciones Internacionales: además de pertenecer a la facultad de derecho de la IACA y al programa ACAD, soy parte de la facultad de TRACE International, parte del consejo consultivo de PACI (Partnering Against Corruption Initiative) del World Economic Forum (WEF) y miembro del Expert Network global, también del WEF.

Experiencia en sociedad civil: como director anticorrupción del IMCO, en los últimos 14 meses he sido redactor de la iniciativa ciudadana conocida como Ley 3 de 3; participante de los grupos que discutieron en el Senado las 7 leyes que conformaron el SNA, y coordinador de varios programas de estudio de la corrupción, y seguimiento de la implementación del SNA.

Así, considero que mis capacidades acumuladas y experiencia pueden ponerse al servicio de la consolidación del SNA. Mi intención va más allá de obtener un cargo. Aspiro simplemente a servir a mi país.

